

El Espinal Tolima, 11 de septiembre del año 2023.

Doctora

CARMEN PATRICIA HENAO MAX.

Gerente

HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL E.S.E.

ASUNTO: COTIZACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS – VETERINARIO.

Yo, OVER ANGELO LEMUS QUINTANA, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 93.362.925 de Ibagué, actuando en nombre propio coloco a disposición de ustedes cotización para la prestación de servicios profesionales de veterinario para el Hospital San Rafael de El Espinal Tolima. El valor de la presente cotización tiene un costo de valor por mes de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) MONEDA CORRIENTE.

Conforme a lo anterior, pongo a su consideración, lo siguiente, con el fin de cotizar los servicios mencionados para desarrollar actividades correspondientes al contrato Interadministrativo No. 509 suscrito entre el Municipio de El Espinal y el Hospital San Rafael E.S.E. de El Espinal.

Cordialmente,



OVER ANGELO LEMUS QUINTANA
C.C. 93.362.925 DE IBAGUÉ
VETERINARIO